

**L**uego de recoger algunas apreciaciones entre varios sectores, acerca del papel que estaría jugando la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos, COPAF, en las relaciones binacionales con Colombia, éstas fueron confrontadas con su Secretario Ejecutivo, doctor Alfredo Michelena, así como por los comisionados de Fronteras de las gobernaciones de Zulia y Táchira, politólogo Pável Rondón y General Oscar Roviro Villamizar; en la búsqueda de aclarar su vigencia y de profundizar sobre el papel que las mismas estarían jugando en la actualidad.

Un destacado representante de los empresarios del Táchira, aseveró en un foro sobre Fronteras que después de ser consideradas las relaciones con Colombia, la primera opción en materia de política exterior del Gobierno nacional; actualmente éstas han pasado a un segundo plano, atribuyendo el primer interés nacional a la relación con otros esquemas de integración como Brasil y el Mercosur.

Sobre el particular, el doctor Michelena opina que Venezuela tiene básicamente una frontera viva importante, que es la frontera con Colombia. La de Brasil, es importante a futuro, porque es el país más grande y poderoso desde el punto de vista económico, comercial y militar de América del Sur. Pero «la frontera viva permanente, donde se comparten problemas de la familia, las migraciones, cosas buenas y cosas malas es con Colombia. Por ello, Venezuela siempre tendrá que dar importancia a las relaciones con Colombia».

Manifiesta que existe gran preocupación al respecto, por parte del Gobierno de Venezuela, que se concreta no sólo en la creación de las comisiones presidenciales (hace 10 años), sino en el mantenimiento y dinámica de estas comisiones. Colombia es el segundo socio comercial de Venezuela y por ejemplo, en materia de industria y comercio, los ministerios respectivos tienen relación permanente. Colombia es, en la práctica, el país al que Venezuela le da mayor importancia en sus relaciones, después de Estados Unidos que «es el gran país del continente».

Por su parte, el politólogo Pável Rondón afirma no compartir la posición expuesta al inicio del empresario tachirense, porque considera que la prioridad en la política exterior venezolana, en cuanto a los países con los que se comparten fronteras, sigue siendo y se ha incrementado, es con Colombia. Con Bra-

## Una misión a largo plazo

# TRAYECTORIA Y VIGENCIA DE LA COPAF

Marlene Otero Silva



*Aduana de San Antonio del Táchira (Foto: Archivo Diario La Nación).*

## El Secretario Ejecutivo de la COPAF-Venezuela, Alfredo Michelena, responde a diversas apreciaciones acerca del papel que ha jugado esta Comisión en las relaciones bilaterales. Sus opiniones son confrontadas por los asesores de fronteras de las gobernaciones de Zulia Y Táchira.

sil, se ha abierto una nueva alternativa. Era un país con el que no se tenían relaciones en lo que va de siglo y se deben reconocer los esfuerzos por parte del embajador de Venezuela en ese país, así como del ministro Pompeyo Márquez. Algunos diarios del país mantienen una página fija sobre los asuntos con Colombia. En la televisión, el tema de Colombia se considera como una fuente nacional, no internacional. Los acuerdos culturales, políticos, las visitas, la creación de organismos militares, civiles y económicos indican que Colombia es el país con el que se tienen más relaciones en el mundo. El crecimiento del comercio ha sido exponencial. Si hubiera algún cambio, «eso no sería un drama, sencillamente si

Brasil se tornara más importante, esa sería la prioridad».

Para el comisionado tachirense de Fronteras de la Gobernación del Táchira, General Oscar Roviro Villamizar, Venezuela junto con Colombia, tienen el peso más completo y constituyen el soporte de la Comunidad Andina. Esto tiene que ver con el auge de las relaciones a partir de 1992 y que sobrepasó todas las estimaciones: alianzas estratégicas, flujos de capitales, etc... Colombia tiene más de 100 empresas en Venezuela, donde destacan la Alpina, los consorcios con Maxi y Macro, y Venezuela otro tanto en Colombia. Este último país tiene más de 20 mil empleados venezolanos en su empresas radicadas en Venezuela. Los dos paí-

ses, además de liderar al grupo de integración andino, han hecho un bloque para negociar con Brasil y con Mercosur, así como hacia la integración hemisférica que se espera concretar para el año 2005.

El General Villamizar afirma que el norte de Brasil tiene un incipiente desarrollo y es un mercado cautivo para Venezuela. Entre Venezuela y Brasil ya existen acuerdos de interconexión, de comunicaciones, comercio, etc.; el comercio luego de estar en unos 160 dólares, ahora está cercano a los mil dólares y la relación ha cambiado entre Venezuela y Brasil, dado que ahora existe mayor afinidad entre sus mandatarios.

### LA COPAF: ORGANISMO DE ASESORAMIENTO

Algunas informaciones divulgadas en medios de comunicación social venezolanos, han señalado la relativa efectividad que estarían teniendo las Comisiones Presidenciales de Asuntos Fronterizos en la solución de la amplia gama de temas pendientes entre ambos países.

El doctor Michelena asegura que ha habido un mal entendido a la hora de comprender el funcionamiento de las comisiones presidenciales. La Copaf es una comisión básicamente de asesoría a la Presidencia de la República y al Ejecutivo Nacional; pero si se hace historia acerca de lo que han hecho estas comisiones, se ha promovido, por ejemplo, la apertura entre Colombia y Venezuela y el desarrollo del comercio. Si se compara que en 1989 había tres vuelos y ahora hay siete u ocho, es porque con el trabajo de las comisiones se logró la apertura de cielos.

—En esa ocasión, señala, se comentó que esta política tendría repercusiones negativas para Venezuela, porque Colombia estaba más desarrollada en el área y resulta que ahora las líneas que monopolizan el tráfico aéreo son venezolanas. No es la Copaf la que tiene que firmar el acuerdo de cielos abiertos ni la que tiene que firmar las medidas de contingencia para derrames petroleros o la apertura económica, son los ocho ministerios los que deben hacerlo. La Copaf, además de asesorar a la Presidencia, es un mecanismo que permite que se adelanten temas y se vaya avanzando; hay temas que son de más rápida resolución y otros que son de más lento desarrollo. La Copaf tiene que ir creando el momento de la conciencia colectiva en la cual todos los venezolanos tienen que ponerse de acuerdo en que determinada propuesta suya es válida. Además, tiene que ponerse de acuerdo con la Copaf colombiana y con el Ejecutivo de ambos países.



Carretera San Cristóbal-San Antonio (Foto Wilmer Solano).

El doctor Michelena considera que la Copaf tiene mucha vigencia en la actualidad y la seguirá teniendo porque su trabajo ha sido exitoso. Lo que sucede es que sus logros los toman otras instancias de ejecución; pero su punto de partida ha sido el trabajo de la Copaf.

El doctor Michelena explicó además que la dinámica de los años ochenta ha cambiado. En ese momento «se estaba comenzando y había un ritmo más rápido, era un comienzo, había un entusiasmo. Ahora los temas se tratan con más aplomo».

Al respecto, el General Oscar Roviro Villamizar, manifestó que esta comisión es un organismo de asesoramiento de los presidentes de la República, para tomar acciones desde muchos puntos de vista. Considera que la Copaf «ha tenido un papel muy importante en las relaciones de ambos países. Se han identificado los problemas. Además de los del Golfo, los de las cuencas; se ha defindio lo relativo al desarrollo integral, ahora la relación es integral. Recientemente, la Copaf creó un Comité Nacional de Desarrollo Fronterizo, específicamente para la zona Táchira-Norte de Santander, conformada con representantes de todos los ministerios. Antes no existía la integración eléctrica; ésta la promovió la Copaf, así como lo concerniente a la Carretera Marginal de la Selva, que se ha ido manejando poco a poco en la Copaf. Este es un proceso evolutivo, en el que ha habido continuidad en los gobiernos respecto a su trabajo».

Por su parte, el asesor de la Gobernación del Zulia, politólogo Pável Rondón, manifestó que:

—el aparato institucional del Estado venezolano es difuso y en algunos casos se contraponen. Tenemos a la Cancillería, un Ministerio de Fronteras, la Copaf, el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Defensa y otras instancias. Cada uno de ellos plantea objetivos particulares, si no opuestos en relación con la frontera con Colombia. Pero actualmente estamos en una etapa de transición. Ese aparato tan difuso y tan complejo está en crisis, en función de una transformación. Allí van a aparecer nuevos actores. La Copaf cumplió un papel muy importante desde su constitución por parte de los Presidentes Virgilio Barco en Colombia y Carlos Andrés Pérez en Venezuela. Este acierto debe considerarse históricamente. A ellos les tocó trabajar en un momento de dificultades en las relaciones entre los dos países y definieron una agenda muy importante de más de 70 asuntos. Ahora están apareciendo nuevos actores que van a complementar, sobre los éxitos de esas comisiones. Pero creo que sí debe haber transformaciones porque el signo del centralismo en materia de política exterior y de política fronteriza ya no funciona. El Estado central debe dirigir la política exterior, pero para que ésta sea eficaz tiene que hacerse con la consulta a los entes regionales, tiene que haber desconcentración y algunas funciones deben realizarse en las instancias regionales.

### COMPETENCIAS QUE PODRÍAN DESCENTRALIZARSE

Recordamos al secretario ejecutivo de la Copaf, las permanentes solicitudes de los representantes de las diferentes

entidades locales para reclamar cuotas de descentralización en materia de políticas fronterizas. La posibilidad de acordar con sus homólogos colombianos la construcción de un puente, el tratamiento conjunto de algunos servicios públicos, etc...; qué alternativas se están manejando en el nivel central para dar algunas competencias a estas instancias e igualarlas en su potestad a sus semejantes del país vecino?

Sobre ese aspecto el doctor Michelena señaló que la Constitución Nacional es muy clara: son el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y la Presidencia de la República, los que determinan la política exterior; sin embargo, hay elementos que permiten que los poderes locales se incorporen a la integración; en el mismo seno de la Copaf empieza a gestarse la idea de las asociaciones de gobernadores; éstas se encuentran tratando de darle soluciones concretas a los problemas de las regiones. ¿Cómo pasar a una segunda etapa?. Esta es una discusión de cambio constitucional, la cual -en su concepto- en el panorama venezolano no parece ser de vital importancia en este momento, pero le gustaría ver una flexibilización en algunas áreas para que la integración fronteriza sea más fácil. El proyecto de Ley de Fronteras que se discute, no va a modificar la Constitución Nacional, pero va a permitir, quizás, flexibilizar algunos elementos para los poderes locales.

En el criterio del politólogo Pável Rondón, en la Ley de Fronteras que se discute, el elemento más importante es la creación de la Zona de Integración Fronteriza, porque se considera a un determinado espacio ubicado entre ambos países como zonas contiguas y paralelas a otras similares de países vecinos; en este caso, con Colombia. En la ZIF, en lo que respecta a la planificación, ésta tendría que realizarse de manera conjunta. De todas maneras, lo importante es que haya voluntad política, porque incluso con voluntad política puede hasta transformarse la constitución, o se crea una ley o decreto al respecto.

El General Oscar Roviro Villamizar, afirma que las leyes venezolanas son muy restrictivas respecto a las normas de ingreso al país, lo que afecta a sectores como el comercio y el turismo. Mientras que Colombia con su propia ley establece los puertos terrestres que son áreas consideradas como puertos de ingreso, de movimientos de personas, comercial, de capitales, etc... Estos puertos ya los comparte con Ecuador, por ejemplo, donde la población de Pasto (departamento de Nariño) tiene ingreso directo hasta Qui-

**"La Copaf ha jugado un papel muy importante en las relaciones de ambos países. Se han identificado problemas diversos y se ha definido lo relativo al desarrollo integral. Recientemente se creó un Comité Nacional de Desarrollo Fronterizo, para la zona Táchira-Norte de Santander, se promovió la integración eléctrica y se adelanta la Carretera Marginal de la Selva".**

to, con la presentación del pasaporte o con la cédula de identidad colombiana, medida que en Venezuela también debería hacerse para garantizar mayor flexibilidad. La ley colombiana establece también una serie de normas de inversión para la frontera, así como medidas especiales para los bancos. En Venezuela no existe ninguna norma que permita dirigir recursos hacia estas áreas.

En materia de mano de obra, Venezuela tiene al Ince y Colombia al Sena, pero es difícil establecer acuerdos específicos para la formación de recursos técnicos especializados entre ambas entidades. Al preguntar a empresarios de la frontera porqué contratan un volumen tan alto de mano de obra colombiana, ellos mismos responden que allá sí los capacitan. Debería contemplarse en una ley la posibilidad de que se pueda realizar esa capacitación de la mano de obra venezolana por parte del Sena; esto no ha podido concretarse porque no hay una legislación que lo permita.

El General Villamizar asegura que la Ley de Fronteras de Venezuela podría constituirse en una «Ley Marco» que facilite ese proceso de intercambio entre las instancias fronterizas, porque la única área de la frontera de Venezuela con un desarrollo social, económico y político es la del eje San Antonio-Ureña en los dos mil seiscientos kilómetros de carretera y en segundo lugar la del eje Paraguachón-Maicao. Estas zonas «tienen que manejarse de otra manera, porque es allí donde se va a concretar la integración latinoamericana y el ALCA».

**LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD**

Un alto representante de la Diplomacia colombiana manifestó con preocupación que, luego de que las relaciones entre Venezuela y Colombia habían logrado «desgolfarse», ahora se estaban centrando en asuntos de la guerrilla y en general, del orden público; dejándose de lado puntos de interés muy relevantes.

El secretario ejecutivo de la Copaf considera que sucede lo contrario. Para la prensa lo único significativo son los asuntos de la guerrilla, pero para la Copaf es la seguridad y «otras cosas más». Precisamente, durante la discusión del Programa para el Desarrollo Integral Fronterizo(\*), se están tratando asuntos concretos de integración: vial, educación, salud, medio ambiente, etc...

El doctor Michelena asegura que el tema de la seguridad es vital para Venezuela, porque sin seguridad la posibilidad de este tipo de programas se reduce al mínimo; por ello, el Gobierno venezolano ha exigido la presencia militar en la frontera colombiana y ha habido avances en la firma del procedimiento vigente entre las FAN nacionales y colombianas.

El general Roviro Villamizar considera que no es que se haya olvidado el tema del Golfo, sino que anteriormente, en las relaciones de los dos países sólo se tocaba éste. Actualmente, las relaciones entre ambos países, producto del proceso de integración que comparten y del proceso de Globalización en que se encuentran insertos, han tomado un ritmo tan rápido y profundo que se ha venido minimizando la actuación del Estado y los mismos empresarios lideran el proceso de integración. Sin embargo, los otros temas también van avanzando. El tema de las migraciones ha sido latente y en ocasiones el movimiento se dirige de Colombia hacia Venezuela y en otras, desde Venezuela hacia Colombia. El tema educativo ha tomado relevancia y se adelantan actividades para crear una «cultura de integración» entre los dos países, aún cuando entre los estados fronterizos ha habido una integración educativa espontánea.

Respecto al tema de la guerrilla, señala el General Roviro que éste también ha tenido su proceso. Hoy día las FAN de ambos países han llegado a crear procedimientos operativos para lograr minimizar el problema, que se ha trasladado a Venezuela por la circunstancia de la vecindad geográfica.

(\*) *La discusión de este Programa se realizó en octubre, en la sede de la CVS en San Cristóbal, fecha en la que se concretó la entrevista.*